



RESOLUCIÓN 39/2025 DEL DIRECTOR DEL CENTRO DE ENSEÑANZA SUPERIOR CARDENAL CISNEROS POR LA QUE SE ACUERDA LA CONTRATACIÓN DE PROFESORADO.

En relación con la contratación del profesorado en las Divisiones de Derecho, Economía y Empresa y Psicología, con fecha 29 de agosto se celebró reunión de la Junta Académica para adjudicar la plaza de los siguientes expedientes: nº21/2025, nº22/2025, nº23/2025, nº24/2025, nº25/2025, nº26/2025, nº27/2025 y nº28/2025. En virtud de los acuerdos alcanzados que se reflejan en el acta levantada a tal efecto, D. Raúl Canosa Usera, en su condición de director del CES Cardenal Cisneros **RESUELVE:**

Atendiendo a los méritos aportados, los expedientes de contratación indicados se adjudican a los siguientes candidatos:

- 1. Expediente nº 21/025:** 6 créditos ECTS para la impartición del área de Derecho en la asignatura: Derecho Internacional Público a Dña. Marina Fernández Irracheta.
- 2. Expediente nº 22/2025:** 4 créditos ECTS para la impartición del área de Economía y Empresa en la asignatura: Economía Financiera del Trabajo Autónomo. La realización de las entrevistas personales se queda desierta por imposibilidad de estos.
- 3. Expediente nº 23/2025:** 12 créditos ECTS para la impartición del área de Psicología en la asignatura: Psicología del Pensamiento a Dña. Elvira Andújar Castillo.
- 4. Expediente nº 24/2025:** 12 créditos ECTS para la impartición del área de Psicología para la asignatura: Bases Antropológicas y Sociológicas de la Conducta a D. Diego Albarracín Garrido.
- 5. Expediente nº 25/2025:** 6 créditos ECTS para la impartición del área de Psicología para la asignatura: Psicología: Historia, Ciencia y Profesión a Dña. Ana Isabel Fernández Roldán.
- 6. Expediente nº 26/2025:** 24 créditos ECTS para la impartición del área de Psicología para la asignatura: Estadística Aplicada a la Psicología I y Estadística Aplicada a la Psicología II a D. Daniel Vázquez Estévez.
- 7. Expediente nº 27/2025:** 18 créditos ECTS para la impartición del área de Economía y Empresa para la asignatura: Historia Económica a D. Francisco Avendaño Martínez.

8. Expediente nº 28/2025: 2 créditos ECTS para la impartición del área de Derecho para la asignatura: Introducción a la economía a Dña. Lucía Pérez Moñino Aranda.

En Madrid, a 8 de septiembre de 2025.

Raúl Canosa Usera
Director del CES Cardenal Cisneros